



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:26059/2014

CÓRDOBA, 12 JUN 2014

**VISTO** las presentes actuaciones, en las que el señor Rogelio Federico Gómez Zárate, legajo 49820 revistó en un Contrato de Locación de Servicios (No Docente Personal Transitorio con Relación de Empleo Público) asimilado a un cargo de la Categoría Seis Agrupamiento Asistencial, Subgrupo D -cód. 3666/6D- hasta el 30 de abril de 2014; atento lo informado a fs. 5/6 por el Laboratorio de Hemoderivados y a fs. 7 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Autorizar la liquidación y pago de 5 (cinco) días hábiles en concepto de proporcional de licencia anual reglamentaria del año 2014 al señor Rogelio Federico Gómez Zárate, legajo 49820, quien revistó en un Contrato de Locación de Servicios (No Docente Personal Transitorio con Relación de Empleo Público) asimilado a un cargo de la Categoría Seis Agrupamiento Asistencial Subgrupo D -cód. 3666/6D- hasta el 30 de abril de 2014 en el Laboratorio de Hemoderivados.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese, pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 968**